



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, 15 AGO 2019

Señores

David Torrado Lemus
SGS COLOMBIA S. A. S.

Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la solicitud radicada en esta entidad bajo el consecutivo N° 005786 del 03 de julio del 2019 fue devuelta por la empresa Servicios Postales Nacionales S. A. 4/72 bajo la causal de Devolución "No Reside", ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 004677 de fecha 18 de Julio del 2019** emitido por el Director General, a través del cual, se da respuesta dicha solicitud. Se deja constancia que contra el referido oficio no procede recurso por tratarse de un acto de trámite.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 15 AGO 2019 siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 22 AGO 2019

La notificación del **Oficio N° 004677 de fecha 18 de Julio del 2019**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 23 AGO 2019

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo
V° B°: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializada

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- colombia
cra@crautonomia.gov.co
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

D.E.I.P. de Barranquilla,

18 JUL. 2019



C.R.A.

Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

E-004677

Señores
SGS COLOMBIA S.A.S.
Atn.: Sr David Torrado Lemus
Carrera 16A #78-11 P. 3°
PBX: (57-1) 6069292
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta Radicado C.R.A. No. R-0005786 del 3 de julio de 2019.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud remitida por la Oficina de Planeación Territorial de la Alcaldía de Barranquilla, en la que solicita una información del distrito de Barranquilla, y por competencia se traslada a esta Corporación. Dado lo anterior, le informamos que la entidad, mediante la Resolución 0366 del 24 de mayo de 2019 (Se anexa copia a la presente respuesta), reguló el cobro de información geográfica y cartográfica disponible en la Corporación.

En tal sentido, para acceder a la información cartográfica debe identificar por el código que aparece en la tabla de la Resolución mencionada y cancelar el valor correspondiente en la cuenta corriente del Banco Sudameris No. 30202996-2.

Una vez consignado el valor de la información requerida, debe radicar el volante original, junto con el listado de la información requerida, en la Corporación dirigido a la Subdirección de Planeación.

Cordialmente,

Alberto Escobar V.

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL C.R.A.

Proyectó: Ing. Adolfo J. Durán Movilla – Contratista
Revisó: Arq. Wladimir Orozco Lozano – Profesional Especializado
Vo.bo. J. Emilio Zapata Márquez – Subdirector de Planeación
Aprobó. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 595 A 05
 Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
 Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
 Min. Tlc Res Mensajería Expresa 001967 de 09/09/2011

472

Nombre/Razón Social: SGS COLOMBIA SAS-DAVID TORRADO LEMUS
 Dirección: KR 16A 78-11 P 3
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 110221188
 Fecha admisión: 23/07/2019 14:01:58

1111
 464
 1-17 DM

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 12213285

Fecha Pro-Admisión: 23/07/2019 14:01:58



YG234683159C0

Valores	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE # 54 - 43 Referencia: NIT/C.C.T.A:802000339	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Código Postal: 080002084 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: SGS COLOMBIA SAS-DAVID TORRADO LEMUS Dirección: KR 16A 78-11 P 3 Tel: * Ciudad: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110221188 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111464	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 1:40
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$6.000 Costo de maneo: \$0 Valor Total: \$6.000	Dice Contenedor: cambio de domicilio Observaciones del cliente: 4677	Fecha de entrega: 26/07/2019 Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: 2do



88885301111464YG234683159C0

Principál: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011.

8786

Oficio 4677 15-07-19

PO. BARRANQUILLA. 8888

472

Motivos de Devolución:
 Desconocido No Existe Número
 Rehusado No Reclamado
 Cerrado No Contactado
 Dirección Errada Fallecido Apartado Clausurado
 No Reside Fuerza Mayor

Fecha 1: 23/07/2019
 Fecha 2: 26/07/2019

Nombre del distribuidor: **cambio de domicilio**

C.C.: **cambio de domicilio**

Centro de Distribución: **cambio de domicilio**

Observaciones: **cambio de domicilio**